

¿ES SOSTENIBLE EL CONCEPTO DE TEORÍA DE LA MENTE O ES NECESARIO REEMPLAZARLO POR EL DE LECTURA DEL SIGNO?

Francisco José Rengifo Herrera*
(Universidad Católica Popular del Risaralda)

“La Oruga y Alicia se miraron por un rato en silencio; al final, la Oruga sacó la pipa de la boca y se dirigió a Alicia con una voz lánguida, soñolienta. ¿Quién eres tú? – dijo la Oruga. Este no era un comienzo muy prometedor para una conversación. Alicia respondió con timidez. Yo... yo no sé muy bien, señora, en este momento... por lo menos sé quien era cuando me desperté esta mañana, pero creo que he cambiado varias veces desde entonces”

(Lewis Carroll, *Alicia en el país de las maravillas*).

Síntesis

El concepto de Teoría de la Mente ha sido uno de los más importantes en la discusión en Psicología en estos últimos años. Se propone plantear algunas críticas al concepto y señalar una mirada alternativa frente a la comprensión de los procesos representacionales que implican este concepto. Se cuestiona la substancialización de la mente, como entidad con esencia propia y se trata de generar un replanteamiento del mismo a partir de los conceptos de semiosis, signo y mediación. Finalmente se toma un ejemplo en la literatura sobre la dicotomización de lo psicológico y se trata de presentar una reflexión que no centre la discusión en el problema cuerpo – mente.

Palabras Clave: Teoría de la Mente, Estados Psicológicos, Semiosis, Psicología Natural, Psicología Popular, Sentido y Significado.

Abstract

The concept of Theory of Mind has been one of the most important concepts of discussion in Psychology in the last years. It is proposed to state some critics to the concept and to point out an alternative look in front of the comprehension of the representational processes that imply this concept. It is discussed the substantialization of the mind, as an entity with its own essence and it is tried to generate a re-statement of the same one from the concepts of semiosis, sign and mediation. Finally an example about the literature about the dichotomous of the psychological is given and it is tried to present a reflection that do not center the discussion in the body- mind problem.

Key Words: Mind theory, psychological states, Semiosis, Natural psychology, Folk psychology, Sense and meaning.

* Francisco José Rengifo Herrera, Psicólogo de la Universidad del Valle; Especialista en Constructivismo y Educación, FLACSO – Universidad Autónoma de Madrid; Candidato a Magíster en Psicología Cognitiva y Aprendizaje, FLACSO – Universidad Autónoma de Madrid. Profesor Auxiliar y Coordinador del Grupo de Investigación Cognición, Educación y Formación, Programa de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad Católica Popular del Risaralda. frengifo@ucpr.edu.co

Introducción

El considerar que existe una atribución de estados mentales a otros, sin duda, es una apuesta conceptual que ha dado un giro a las perspectivas del Desarrollo y a las explicaciones sobre Cognición, Conciencia y Pensamiento. Una de las búsquedas de este documento es discutir algunas perspectivas conceptuales que explican el modo como surgen y son usados los estados intencionales y de atribuciones de los sujetos respecto de sí mismos y en las relaciones con los demás, en tanto que se proponen desde modelos que asumen la mente como sustancia y como espacio cristalizable a través del concepto de Teoría de la Mente. En este marco de posibilidades es necesario desarrollar una serie de argumentos que permitan explicar e interpretar cómo a través de la lectura de sistemas de signos como herramienta de mediación se podría dar cuenta de establecer estados psicológicos intencionales, de creencias, deseos e intereses a los demás miembros de la especie. De igual forma, se argumenta al final del documento que el recurrir a los conceptos como los de Psicología Natural y Psicología Popular como condiciones psicológicas a través de las cuales se hace posible el “surgimiento” y constitución de una vía regia para aprehender estados mentales en los congéneres, no es más que un nuevo intento de sustancializar lo que para los psicólogos se convierte en una obsesión por aprehender: la mente. Lo anterior deriva en que se sigan creando sustancias conceptuales para atrapar lo que tiene que ser visto como verbo, tanto como sustantivo: lo psicológico.

Es necesario, entonces, crear explicaciones alternativas que den cuenta de cómo los seres humanos al hacer uso de sistemas semióticos desde los inicios de su vida no requieren precisamente de una “Teoría de la Mente” sobre lo que supuestamente está en la cabeza de las personas (es decir sobre los estados intencionales y de atribución), sino que parece más adecuado considerar que realizan lecturas interpretativas de los signos y de las acciones tanto de ellos como de las otras personas. Por tanto son intérpretes de sistemas de signos con los cuales establecen las

relaciones que les posibilitan co-construir y constituir pensamiento y comunicación, así como participar en procesos cooperativos e incluso les permite, de manera premeditada, hasta generar engaños tácticos.

La agenda que pretende seguirse se centra en establecer posibles relaciones entre un ámbito conceptual que se ha convertido en los últimos años en estandarte para la Psicología Cognitiva como es el concepto de Teoría de la Mente (en adelante TdM), en especial lo que ha sido señalado por Rivière (1997, 1997/2003) Sotillo y Rivière (2001), Quintanilla y Sarriá (2003), Valdez (2001, 2005) y los desarrollos planteados en los últimos años por los modelos de relación psicológica y semiótico – cultural propuestos por Rosa (2000), Rosa, Vega y Gomila (2004), Valsiner (1994, 2001, 2004a, 2005) y en especial los avances propuestos por Rodríguez y Moro (1991, 1998, 1999, 2002) y Español (2004), en los cuales se hace un análisis alternativo de los procesos de semiogénesis y por tanto de origen de lo psicológico, es decir la psicogénesis, y cómo estos procesos de establecimiento y construcción, luego de ser alcanzados, se tornan recurrentes[†] a lo largo de la ontogénesis de los sujetos.

Marco al concepto de Teoría de la Mente

Desde el trabajo de Premack y Woodruff en 1978 en investigaciones con chimpancés y sus intentos de explicación de una posible actividad mentalista en los mismos, muchas discusiones, investigaciones y constructos han surgido en Psicología sobre esa misma actividad en los humanos, convirtiendo al concepto de TdM en uno de los más llamativos y de mayor poder heurístico para la Psicología Cognitiva.

[†] Recurrente no significa que se repitan, sino que vuelven sobre sí mismos, pero se transforman segundo a segundo en tanto los seres humanos son entidades constructoras de semiosis, por tanto de transformación de los sentidos individuales que hacen posible el pensamiento y de los significados colectivos que se comparten en la comunicación con otros.

Según Rivière y Núñez (1997), se puede definir a la TdM como “... la competencia de atribuir mente a otros, y de predecir y comprender su conducta en función de entidades mentales tales como las creencias y los deseos” (p. 10). Esta definición que puede ser considerada como de Perogrullo habla acerca de uno de los conceptos sobre el que más se investiga en la actualidad en el campo disciplinar. Las investigaciones en este sentido abrieron la puerta a plantear que los seres humanos van, en un proceso recurrente, construyendo los modos de establecer, por ejemplo, categorías animadas o inanimadas o reales e irreales, así como también la intención, la compleja minucia de cada acto relacional con otros, la lectura de lo psicológico presente en sí mismo y en los demás (Karmiloff – Smith, 1994). Por otra parte, se abrió también la posibilidad de comprender el engaño planificado, la mentira y más importante aún que todo lo anterior, cómo comprender el proceso de construcción de sistemas cooperativos y de establecimiento de consensos entre miembros de la especie (Rivière, Sarriá y Núñez, 2003/1994, pp. 10 – 13). En otras palabras, se “descubrió” una nueva posibilidad de dar cuenta de lo que está “en la cabeza de los sujetos” para considerar una aproximación a lo que ocurre en el interior de la mente, en lo intrapsicológico[‡].

En estos términos el concepto de TdM que podría abrir la puerta para una opción de jaque a las concepciones autoreferentes y autoconscientes de lo psicológico tan populares en el folclore disciplinar, condujo a todo lo contrario. Los desarrollos de Perner (1994), Leslie (2000), entre otros, hacen mención a que incluso el concepto de TdM podría ser de carácter modular, innato y preespecificado como parte de la condición filogenético humana, es decir, se adoptó la posibilidad de que la comprensión de los estados intencionales y de los significados eran

[‡] El concepto de mente, por sus resbalosas consecuencias, deberá ser ampliado a través de algo que para los psicólogos termina siendo un lugar común, pero que deberá ser rescatado en la literatura de la Disciplina: Lo Psicológico. Por otra parte, lo científico deberá ser considerado más allá de la posición positiva de lo experimental y entrar a considerar que la investigación psicológica también se implica en la separación inclusiva propuesta por Valsiner (1997, 2005) respecto a que está implicada tanto una visión explicativa como una posición interpretativa y comprensiva de los fenómenos.

prefigurados en el genoma, siguiendo los aportes de Fodor (1992) en relación con la modularidad de la mente, con lo cual cualquier proceso de construcción quedaría abolido. Entonces según estas posturas, sólo sería necesario esperar a que el módulo especificado neurológicamente se active y se acumulen experiencias para que, alrededor de los cuatro años, los niños tengan una TdM.

Pasando a otro plano de la discusión, dar cuenta de lo que alguien cree, piensa, atribuye o desea ha sido reducible en muchos casos al abismo de la metafísica, en especial para los dogmas de la “cientificidad psicológica”, con lo cual el concepto de TdM parecía resolver el problema. Hoy día se cree contar con poderosos artefactos para evaluar dichos procesos, como los descritos por Valdez (2001) frente al acervo de investigaciones llevadas a cabo en los últimos 20 años y que pondrían en evidencia que *habemus* mente, es decir, se posee la sustancia.

La necesidad de analizar e investigar cómo nos convertimos en “hábiles mentalistas”, tal como lo indica Valdez en el mismo documento, es más que un simple proceso psicológico, pues se constituye en una necesidad *sine qua non* en los Humanos. Es decir, si no existe la posibilidad de leer los estados intencionales o estados psicológicos de otros se entra a considerar la anormalidad, lo patológico, en tanto aquel que “no lee lo psicológico” no puede acceder al intrínquilis de lo subrepticio del signo, de la fineza, de lo asertivo, pertinente, locuaz o incluso de lo prudente[§].

Es necesario, pues, señalar que tal vez no somos los hábiles mentalistas que propone Valdez, sino al contrario hábiles lectores de signos y de actividades y por tanto intérpretes de íconos, índices y símbolos (siguiendo a Peirce), por tanto creadores de semiosis a partir de constituir

[§] Un análisis en este sentido se relata en dos experiencias descritas por Valdez (2001) en relación con los niños con espectro autista, los cuales no logran regular las maneras como se relaciona de manera recurrente e inflexible con otros, desbordando la posibilidad de establecimiento de diálogos, pareciendo que los mismos ejecutaran monólogos en donde el otro de la comunicación, literalmente queda eclipsado.

interpretaciones de las acciones de los otros^{**}, interpretaciones que se aprenden en los marcos de cultura en los que se participa.

Marco de una crítica al Concepto de Teoría de la Mente

Es en el contexto de los elementos descritos en el apartado anterior que se intentará construir un diálogo con las aproximaciones hasta ahora insinuadas, a través de las cuales se pueda brindar un espacio para pensar que en un análisis del concepto de TdM debe tenerse en cuenta cuál aproximación al concepto de Mente se tiene, como lo cuestionan Rosa, Vega y Gomila (2004), confrontándola con las propuestas que Quintanilla y Sarriá (2003), Sotillo y Rivière (2001), Rivière y Núñez (1997) y Valdez (2001) sobre las explicaciones respecto al concepto de TdM como proceso que permite un adecuado y pertinente funcionamiento cognitivo y social de los sujetos, en tanto que a partir de ésta, los humanos pueden establecer relaciones complejas en donde se juega, en esencia, la construcción compartida del mundo, de los deseos, atribuciones, expectativas, roles, patrones y regularidades tanto en los objetos, en las prácticas culturales, como con los congéneres.

Sin embargo, los “estados mentales” señalados antes no pueden ser analizados por fuera de la construcción de sistemas semióticos, pues se hace necesario tener en cuenta que los sujetos humanos, desde antes de su nacimiento están embebidos en sentidos y significados y por tanto están en la posibilidad de construcción de atribuciones y del “descubrimiento” de estados intencionales en otros, lo cual pasa por la relación con otros inicialmente (dialógico) y luego en la internalización de esas relaciones y significados (monológico o “soledad dialógica” como lo señala poéticamente Español, 2004, p. 24) y que a partir de estos procesos surge la posibilidad de

^{**} En la explicación peirciana sobre el signo es necesario para acceder al objeto (realidad) constituir un interpretante. Este interpretante es una idea que el individuo desde su singularidad y cualidad elabora y que está en estricta relación con lo referente a lo idiosincrásico. De igual forma esta idea sólo se puede construir si se establece en un marco consensuado. Esta idea del consenso es denominada por Peirce el representamen, a través del cual se fijan los cánones y leyes frente al objeto en términos de representación. Por eso el signo desde esta perspectiva está en lugar de, representa a.

establecimiento de sistemas de metarrepresentación y de metacognición con los cuales se inicia una vuelta hacia fuera en términos de externalización de lo metaconocido.

El concepto de metarrepresentación no es una categoría que se enmarque en un hecho intrapsicológico, por el contrario está instaurada en y por la posibilidad de establecer las inexorables relaciones del sujeto con otros, por tanto, el análisis de los aportes de modelos semióticos como los presentados por Rengifo y Osorio (2005) entran a señalar cómo la semiosis pasa por la elaboración de relaciones en la primeridad hasta la terceridad a través de lo que han considerado lo más psicológico (y abductivo al mismo tiempo) del signo que es la secundariedad, retomando a C. S. Peirce (2003). Es así como se intenta plantear que los procesos de cambio de los sujetos van transformándose en maneras recurrentes de organización semiótica que implican el paso de lo idiosincrásico (primeridad) hacia lo colectivo (terceridad), pero que se renuevan (recurren) en tanto en la acción agenciada (secundariedad) se plantean las transformaciones tanto de lo primero, como de lo tercero *ad infinitum* (o de manera teleonómica como dirían Inhelder y seguidores), como todo signo.

Para profundizar esto es necesario considerar que el sentido está relacionado con lo **idiosincrásico**, lo **particular** de cada sujeto, con lo que no puede ser declarado en su totalidad, sino que pasa por sus **conocimientos fenoménicos** más íntimos y que hace posible el desarrollo de procesos de interpretación singular, pensamiento y de metacognición, o como lo señala C. S. Peirce, son posibilidad, cualidad y particularidad. De otro lado, el significado deberá ser entendido como el valor social dado al signo, en tanto que permite los procesos **dialogicos** y de **comunicación** con los cuales los sujetos establecen acuerdos y mediante los cuales se crean hábitos o terceriedades, como diría Peirce.

Es así como se propone, siguiendo a Rodríguez y Moro (1999) que el signo sería la vía regia a través de la cual los sujetos trazan relaciones, las cuales tendrían tres facetas: El sentido ya

explicado, el signo como acción y por tanto manifiesto en formatos de icono y/o índice y/o símbolo y el significado, también ya explicado. Ampliando se puede decir que la primariedad permite una aproximación a la cualidad, a lo posible y a lo inductivo, por tanto estaría en relación con lo más subjetivo del sujeto y que según Rengifo y Osorio se constituiría en el Sentido y el Pensamiento.

Por otra parte estaría lo objetivo del sujeto, la terceriedad, que se enmarca en los planos de ley, hábito, regla y deducción y que sería lo que posibilitaría el Significado y la Comunicación. Finalmente estaría lo que generaría la movilidad, dinámica, resistencia, acción y movimiento y que se enmarca en la secundariedad como hecho y por tanto la acción y el movimiento como espacios de generación de abducciones y de reorganizaciones de los signos con los que el sujeto lee las acciones de otros y luego, sus propias acciones.



Gráfica 1. Una interpretación del signo para la Psicología

La semiosis, la mediación, el signo, el sentido y el significado han abierto una nueva puerta en la construcción de relaciones con la actividad psicológica humana (Ver Gráfica 1). Es así como el análisis de los mediadores y la construcción de realidades más allá de lo natural, como defiende Valsiner (1994), permiten pensar que éstos son el camino ideal para dar cuenta de la co-construcción de una Teoría del Signo y la Actividad y por tanto de comprender el entramado de relaciones entre las estructuras y las funciones, pues sin duda, lo estructural y morfológico estará en un marco de potencia, pero que sólo puede dar inicio , establecer un *déclencher* (poner en marcha) que posibilite el desarrollo de los sistemas funcionales a través de los cuales se constituyen los modos que van de la fijeza de la estructura a la variabilidad infinita de las funciones.

En este sentido Rosa (2004) plantea que deberá siempre tenerse en cuenta en el marco de la Psicología el necesario desarrollo de las relaciones co – dependientes entre estructura y función. De igual forma, las estructuras se ponen sobre la identidad y las funciones son lo que las estructuras hacen posible. Por tanto, cuando se mira la Lectura del Signo y de la Actividad lo que tendrá que tenerse en cuenta es cómo mediante los sistemas semióticos los seres humanos creamos estructuras de interpretación que usamos para hacer posible la comprensión de estados psicológicos propios y de otros. Los signos, aquellas estructuras con las que representamos “algo que está en lugar de” o “una inferencia que está por algo” hacen posible, ponen en marcha un sistema de inferencia abductiva y por tanto creadora que permite intentar comprender lo que para el otro “está en lugar de” y/o “está por algo”.

Psicología Natural o Popular: ¿Qué entendemos por mente?

Para responder a esta pregunta es necesario analizar cómo el concepto sobre TdM ha sido vinculado a la Psicología Natural y las posibles relaciones con la Psicología Popular, para esto se ha elegido el documento de Quintanilla y Sarriá (2003, Pág. 314) que se constituye en uno de los prototipos de las posturas defensoras de la Mente como sustancia, en tanto que para estas autoras la TdM deberá ser vista como parte de lo que denominan la Psicología Natural, pues ésta posee “un rasgo pragmático, operatorio y monológico”, contrario a lo que presentan sobre la Psicología Popular, pues según las autoras ésta se caracteriza por tener “un carácter sustantivo e ideográfico”, indicando además que la primera Psicología mencionada estaría de base en cualquier humano, al margen de la cultura, haría parte en una cierta marca de la filogénesis de la especie y que sería necesaria en la ontogénesis de la misma. Por otra parte, la Psicología Popular sería un conocimiento mental (concepto al que nunca se enfrentan), pero en virtud de la historia socio – cultural del sujeto y que compartiría de manera específica con los de su grupo.

Ahora bien, si se parte de considerar que se pretende la existencia de, por lo menos, dos “tipos” de mente y que una puede ser abordada bien desde lo formal, desde lo biológico o desde lo pre – dado y otra que pareciera ser producto de la experiencia fenoménica del sujeto en su vivencia cotidiana, como bien señala Rivière (1993/2003) las diferencias son harto complejas y generan más honduras (lo cual no significa mayor claridad) que encuentros:

“Pero se me plantea una duda: ¿por qué habría de poder identificar intuitivamente la mente objetivada de la ciencia con esta otra mente genitiva, fenoménica para mí y a la vez oculta para otros?, ¿con esa mente a la que llamo mía, como sujeto que soy de pensamiento y de creencias, de pasiones y deseos? ¿Por qué renunciar a ese espejo de lo subjetivo? No parece que sea un requisito indispensable de la ciencia ese de ser intuitiva. Más bien, los modelos científicos suelen ir perdiendo sus anclajes intuitivos, y se alejan por el océano de lo abstracto impersonal...” (pp. 79 – 80)

Entonces, sería necesario también entrar a considerar que no es posible ligar de manera directa a la Psicología Natural con la TdM, y en este sentido, encaja muy bien el argumento presentado por Rosa, Vega y Gomila cuando señalan con referencia a la mente que: “Una de las consecuencias del uso de sustantivos es su tendencia a crear sustancias” (2004, p. 206), por tanto, una distinción de tipo Psicología Natural y Psicología Popular liga a que existirían entonces dos clases de sustancias, lo cual pone en una situación complicada a los argumentos de las autoras. Ahora bien, lo que continúan diciendo Rosa, Vega y Gomila (2004) merece un poco más de atención:

“En el caso de la mente, podemos preguntarnos: ¿es un objeto con características propias susceptible de ser observado y estudiado, o más bien es una configuración compleja de capacidades y funciones, construida a través de la historia de la Cultura?... Si optamos... por la segunda opción, que acabamos de presentar, hay algunas consideraciones que se siguen inmediatamente de esta toma de postura” (p. 206).

En el caso de Quintanilla y Sarriá, parece que la pretensión es por dicotomizar y distinguir entre lo Universal observado y separarlo de lo segundo, que sería más gaseoso y volátil, por tanto más ligado al Pluriverso. Pareciera que nuestro sistema psicológico prefigurara una parte desde la Filogénesis como antesala y escenario para que la otra parte (la Cultura) entre a ser considerada, con lo cual podría incluso llegarse a inferir que la Psicología Popular sería una variable que afecta a la Psicología Natural. Esta postura genera una dificultad y es que lo Natural de lo Psicológico está, de manera necesaria en lo Cultural de eso mismo Psicológico, por tanto no se puede resolver distinguiendo el huevo de la gallina y más bien habría que considerar las relaciones entre lo Natural y lo Cultural como constituyente y constructor de lo Psicológico. Ahora bien, siguiendo el texto de Rosa y colaboradores, señalan algo que se convierte en soporte y tal vez en piedra angular de la discusión actual de la Psicología:

“Esto no quiere decir que la relación entre estructuras y funciones sea clara y distinta; por el contrario, se trata de un tema especialmente vidrioso, pues en absoluto cabe sostener que a cada función concreta corresponda una estructura morfológica particular, ni que una misma estructura tenga siempre la misma función... Lo que parece suceder, más bien, es que las *funciones oscilan entre estar muy encapsuladas* en estructuras morfológicas (y por tanto estar muy automatizadas, al mismo tiempo que son muy dependientes del estado físico de esas estructuras), o ser *el resultado de una composición, progresivamente compleja, de funciones elementales que hacen surgir nuevas funciones...* dicho de otra manera: hay funciones que se construyen a través de la acción, haciendo aparecer <<estructuras funcionales>>.” (2004, pp. 206 – 207, la cursiva es mía).

Entonces, al hablar de **lo psicológico** hay que considerar que, sin duda, se instancia en estructuras (morfológicas), pero que es en la génesis y desarrollo ontogenético que las funciones que se constituyen y se construyen entran a definir su complejidad y su potencial hacia lo simbólico. Como lo plantean los autores respecto a lo psicológico: “...es el conjunto de capacidades funcionales que tiene un organismo formado por un conjunto de estructuras morfológicas” (2004, p. 207), el desarrollo de la función (que podría ser, por ejemplo, la Lectura del Signo y la Actividad como se propone aquí o TdM como es conocido) se enmarca en relaciones en donde hay que considerar tanto al encapsulamiento de la información, en ese sentido el marco de potencialidades que ofrece la especie en su desarrollo filogenético, tanto como los procesos de desarrollo por composiciones complejas de orden cultural, como lo señalaban Vygotsky (1994), Luria (1983) en Rusia, o Baldwin en Norteamérica (en Loredó y Sánchez, 2004) o los modelos ginebrinos Inhelder y Cellier (1992/1996), Karmiloff – Smith, (1994) y Rodríguez y Moro (1999), estas últimas desde una epistemología pragmatista y antidualista.

Así las cosas, lo planteado se define en el marco de relaciones que el sujeto crea con el mundo, en especial en las explicaciones desde la Psicología del Desarrollo, requiriendo analizar

al sujeto desde la génesis de la acción, desde los procesos que van de la acción del azar en los primeros meses de vida, en donde dicho azar está en un marco regulado por la estructura morfológica, lo cual indica los límites y restricciones que dicho azar puede alcanzar. Así, en el marco de la constitución y construcción de sistemas semióticos como expresiones funcionales del sistema (dispuestas por las relaciones culturales ofrecidas al sujeto), va tendiendo hacia la continuidad y la uniformidad. En dicha tensión de la acción entre lo azaroso y lo uniforme surge el sujeto que internaliza, pero al mismo tiempo transforma, la cultura al externalizar, analizar y crear espacios simbólicos de acción y lenguaje.

En este sentido, se plantea que si los procesos de psicogénesis humana indican que los seres humanos, en particular, están sometidos a contextos poco predecibles y que en la medida en que logran transformar sus acciones pueden alcanzar mayores niveles de **variabilidad**^{††}, por tanto podrán autorregularse de forma más adecuada y alcanzar relaciones más adecuadas con el mundo, **entonces** es necesario analizar lo que cada sujeto en el transcurso de sus relaciones con el mundo creando un modo particular de acceder a él (ver Valsiner 2005).

La construcción de signos por parte del sujeto es una condición requerida para que la estructura y la función se fundan y pueda darse un proceso indispensable como es el del establecimiento de semiosis y por tanto, se hace fundamental que los sujetos se conviertan en lectores de los signos y las actividades de los otros.

Ahora bien, habría que preguntar a Quintanilla y Sarriá si es necesario seguir apelando a la sustancia mente o si hay que empezar a restituir un lugar a lo psicológico, considerándolo a partir de la perspectiva del cambio y el devenir y por tanto desde la construcción de unidades funcionales en el marco de morfologías estructurales, en otras palabras, tomar en consideración

^{††} Este es uno de los conceptos que más desarrollo ha tenido en las dos últimas décadas en la Psicología del Desarrollo, con él se pretende plantear que los sujetos juegan juegos adaptativos o transformacionales con el contexto y en esa medida, logran procesos de cambio y conquistas psicológicas determinantes para su desarrollo vital.

que los seres humanos son entidades biológicas que desarrollan agencialidad en el marco de consolidar los signos en sistemas semióticos con lo cuales buscan establecer regularidades de acción que brinden garantías frente a la relación con el futuro.

En pocas palabras y retomando la discusión, no es clara la distinción entre TdM como parte de lo denominado Natural y otras instancias, como la complejización de las inferencias mentalistas a lo largo del desarrollo en lo denominado Popular, tal como la intentan presentar estas autoras. Tal vez porque llegan a considerar a estos últimos “tipos” de mente como parte de procesos más entreverados y menos apetecibles para la investigación psicológica del dogma formalista. Es necesario, entonces, plantear que el desarrollo de las estructuras es co – dependiente del desarrollo de las funciones y que no se puede predefinir, al estilo de una moneda, qué genera y qué es generado en la relación, es decir, una moneda no lo es por sólo una de sus caras, sino por las relaciones entre ambas caras, pero las dos caras no pueden definirse por sí mismas, pues co – dependen, por tanto hasta se indiferencian y entonces lo que ocurre es que las atribuciones a estados mentales de otros no son producto de una Mente 1 y que luego hacen parte de una Mente 2, son parte de la morfología y de la función que construye el sujeto en su devenir.

Por otra parte, la discusión entre estructura y función conduce a comprender que una variación en las funciones tipo 1 y 2 como las describe Rivière (citado por Rosa, 2004) implicaría de forma obvia variaciones en las funciones tipo 3 y 4. Ahora bien, en el continuo de las funciones descritas por Rivière, es necesario proponer un análisis de las formas como estas se entreveran entre lo que ellas denominan la Psicología Natural y la Psicología Popular.

Para Rivière, quien retoma algunos elementos de estos sistemas en Vygotsky, las Funciones Tipo 1 o Sistemas Naturales son específicas del genoma, altamente resistentes pero no renovables si hay fallo en el sistema, además se caracterizan por tener un orden filogenético y por tener localización neuronal.

De igual manera, las Funciones Tipo 2 o Sistemas Combinados se construyen como consecuencia de crear acciones frente a las novedades ambientales, además de ser flexibles, pues permiten la función con diferentes componentes.

Las Funciones Tipo 3 marcarían el umbral de la humanización, son posibles pero no están establecidas en el genoma. Formatean las funciones anteriores y permiten la puesta en juego de una consciencia reflexiva, disponen de algunas estructuras cerebrales con funciones específicas, crean la posibilidad de gestos, acciones y declaraciones simbólicas que implican memoria y comprensión entre otros procesos.

Finalmente, las Funciones Tipo 4 son de carácter sociocultural, pues implican procesos de metacognición y elaboración consciente de alto nivel. Implican procesos especializados que no están dados en la herencia biológica humana e insertan símbolos y procesos de construcción que implican lo educativo.

Tomando como base esta aclaración, es importante señalar que entonces los procesos de relación entre estructura y función son inseparables, que ambas se co – determinan, creando un espacio de organización en donde las funciones tipo 3 (¿Psicología Natural?) y las funciones tipo 4 (¿Psicología Popular?) entrarían en una amalgama, que como la moneda mencionada, también es una síntesis entre cara y cruz.

Todo esto implicaría que no se requiere apelar a condiciones tipo Mente 1 y Mente 2, sino que al contrario, son procesos que requieren ser analizadas desde la definición planteada por Rosa, Vega y Gomila arriba (ver p. 206).

En este sentido entonces la mente, como instancia creada y en formato intangible, no puede soportarse y por tanto para no dicotomizar y crear sustancias, es importante que la Psicología se plantee que lo Psicológico, como surgimiento de las relaciones dialécticas entre estructuras y funciones en el marco de contextos simbólicos se evidencia en la acción de los sujetos y en las

construcciones de sistemas de interpretación de la realidad, o en otras palabras, de sistemas semióticos. Por tanto, una lectura del signo y de la actividad por parte de los seres humanos es una vía adecuada para comprender que en dichos términos es que los sujetos construyen relaciones conscientes de sí mismo y de los otros y sobre la base de los signos y acciones tratan de crear un sentido a los estados intrapsicológicos humanos y a través de dicha lectura tratan de ingresar en la “soledad dialógica” en la que ellos y los otros viven.

Lectura del Signo y la Actividad

Ahora bien, ya es momento de considerar que el desarrollo de TdM está implicado en los procesos de desarrollo *a là* Valsiner, en el sentido que se deberá entrar a considerar el sistema completo de relaciones estructurales que convergen y co – determinan la comprensión de estados psicológicos.

Tal como lo intentan mostrar Rodríguez y Moro (1998), una aproximación a lo semiótico debe considerar que:

“La mediación semiótica (no sólo lingüística) permite unificar la peligrosa escisión que aparece en la psicología del desarrollo, para lo cual es preciso, primero, que deje de considerarse la relación entre mente – mundo como directa: esa relación está mediada por los signos, que en su cara externa *son instrumentos de comunicación* y en su cara interna *hacen posible la interpretación*, y segundo... el objeto no puede ser considerado al margen de la semiosis, de lo contrario la interpretación se vuelve imposible” (1998, p. 70 la cursiva es mía).

Si se considera la condición bifronte del signo como herramienta de **comunicación** y de **interpretación**, se pueden establecer algunos niveles de aproximación hacia la estrategia de separación inclusiva propuesta por Valsiner (1997), en donde hay que pensar que la existencia de A está en el marco de su relación con No – A y por tanto, en este caso, no es lo Natural *per se* lo que hace posible la TdM, es la relación con No – A, lo Popular si se quiere, en donde se co –

construyen las relaciones e inferencias sobre la actividad psicológica en términos de Teoría de Signos y Actividades (TdM) en los Seres Humanos.

Lo que se propone en este artículo es considerar que a través del Signo y de la Actividad o si se quiere de los Sistemas Semióticos es como se construyen las relaciones y en donde se diluye la dicotomía Natural y Popular, creando un espacio bisagra a través del cual tanto las estructuras (morfológicas) como las funciones (psicológicas) entran a co – ensamblarse y permiten que los sujetos puedan ir infiriendo la realidad, creando relaciones de las diferencias entre estados psicológicos (denominados estados mentales desde las posturas de TdM), de la actividad consciente, de los objetos psicológicos y no – psicológicos, objetos intencionales o no, entre otros, siendo esto visto desde el énfasis peirciano sobre la abducción, como ya se señaló arriba.

Por otra parte, los signos no son elementos somáticos heredados de la historia genética de la especie, por tanto, no pertenecen a la Psicología Natural. Tampoco son propios de la Psicología Popular, en tanto son construidos durante la Ontogénesis del Sujeto, pero se constituyen en las relaciones interpsicológicas para finalmente quedar en el marco de los dominios personales e individuales (Valsiner, 2000 p. 87).

Los signos por tanto son extrasomáticos, como bien lo afirma San Martín (1999, citado por Rosa, 2000, pp. 31 - 32), pues son negociados en la Historia, dependientes de la conservación de su significado por parte del grupo social y construidos en la particularidad del Sentido, de la individualidad, es decir en la idiosincrasia, con lo cual podría explicarse por qué los niños Junín Quechua en el Perú que hicieron parte del trabajo de Quintanilla y Sarriá (2003, pp. 315 – 316) no comprendían las tareas de creencia falsa, pero sí distinguían tareas de apariencia y realidad, como lo señalan, pues la Universalidad de la TdM está en el marco de que somos una especie semiótica.

Por tanto, es indispensable acceder a los sistemas de signos como éstos para acceder a ciertos niveles de complejidad, pero la Universalidad, en tanto función psicológica tipo 3 como lo explicaría Rivière, con lo cual habría que señalar que los modos de semiosis están también en las disposiciones y los niveles simbólicos que una Cultura le plantea a los objetos, a las acciones y a los sujetos. Sacando la discusión de lo cultural como variable que afecta a la cognición, sino a la Cultura que co – construye la consciencia.

Los signos^{††}, tan ajenos en muchas miradas psicológicas, son la principal herramienta (procedimental y declarativa) de los Humanos. Por tanto, al considerar que las crías de nuestra especie están sujetas a las ofertas de signos con los que se construyen las relaciones con ellos, es necesario pensar que el desarrollo de inferencias psicológicas, de mecanismos de comprensión de intencionalidad y de organización de trabajos colectivos pasa necesariamente por la construcción subjetiva de complejos entramados semióticos y que estos entramados son los que conducen a los niños a estados psicológicos diferentes, los cuales son sometidos a análisis y funcionamiento a partir de compartir con otros.

A partir de esto se puede hacer evidente cómo lo psicológico está amalgamado en relaciones de cambio *ad infinitum* y por tanto son analizables de forma más adecuada, retomando las categorías de devenir y de teleonomía, considerándolas como procesos de transformación de la acción para acceder a procesos de regulación de la misma en miras a enfrentar el futuro.

Conclusiones: El signo, la acción y el pragmatismo en Psicología Cultural

Sin duda, el lector habrá encontrado en el trayecto de este documento una serie de posiciones que resultan novedosas, retadoras y hasta desconcertantes frente a lo que implica la lectura de la

^{††} Los signos como señalan Rodríguez y Moro (1998) deberán ser vistos más allá de las aproximaciones desde el lenguaje (reconociendo que éste es el más poderoso sistema semiótico), pues no es el único sistema con el cual los seres humanos comunicamos e interpretamos la realidad.

Psicología Cultural. Es claro que lo que se intenta plantear es una discusión de hondo calibre para que la Psicología inicie la reflexión sobre sus propias bases. No se puede negar que el nivel de provocación que tiene el documento amerita más faenas para complementarlo.

El objeto de estudio de la Psicología se mueve en la tensión entre ser un ser **filogenético** y por ende ser un organismo, pero organismo que está en un **historiogénesis**, transforma su condición biológica y convierte dicha organicidad en corporalidad con la cual configura sus relaciones a lo largo de su **ontogénesis** en escenarios particulares, espacios para la apropiación de los saberes, prácticas, creencias, intenciones y modos de sentir específicos que la cultura fija y exige para actuar, representar, sentir, transformar y recrear a los objetos, los otros y el mundo. Obviamente, en esos escenarios **microgenéticos** entra en relaciones con una condición insalvable para su especie, la configuración de sistemas semióticos o **semiogénesis** y que serán fundamentales para que este sujeto que está atrapado entre su condición biológica y cultural pueda llegar a ser un sujeto con intenciones, propósitos, planes, sueños, fantasías, temores y dualidades, en otras palabras, ser un sujeto **psicogenético**, en tanto que su devenir en el mundo estará condicionado a cambiar, a transformar, si es que quiere ser un sujeto – agente.

Referencias

Español, S. (2004) *Cómo hacer cosas sin palabras. Gesto y ficción en la infancia temprana.*

Madrid: Antonio Machado Libros.

Fodor, J. (1992) *La modularidad de la mente.* Madrid: Morata.

Inhelder, B. & De Caprona, D. (1992/1996) Hacia el constructivismo psicológico:

¿estructuras? ¿Procedimientos?. Los dos indisociables. En: Inhelder, B. & Cellierier, G.

(Comp.) *Los senderos de los descubrimientos del niño: Investigaciones sobre las microgénesis cognitivas*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Karmiloff - Smith, A. (1994). *Más allá de la Modularidad*, Madrid: Alianza Editorial.

Leslie A .M. (2000) How to Acquire a Representational Theory of Mind. En Sperber D. (Ed) *Metarepresentation: a multidisciplinary perspective*. New York: Oxford University Press.

Loredo, J. C & Sánchez, J. C. (2004) El pancalismo de James Mark Baldwin. *Estética, Psicología y Constructivismo. Estudios de Psicología*, 25, (3), 315 – 329.

Luria, A. (1983) *El cerebro en acción*. Madrid: Editorial Fontanella

Peirce, C. S. (2003) *Semiótica*. Sao Pablo: Editora Perspectiva.

Perner, J. (1994) *Comprender la mente representacional*. Barcelona: Paidós.

Rengifo Herrera, F. J. (2005) Del sujeto de las operaciones al sujeto de la cultura. *Revista Institucional y Académica Páginas de la UCPR*, 71, 5 - 19.

Rengifo – Herrera, F. J. (en preparación) Interiorización, Signo, Suspensión y Zona: ¿Ha cambiado la conceptualización que explica la Psicología del Desarrollo?. Documento Inédito Universidad Católica Popular del Risaralda.

Rengifo – Herrera, F. J. & Osorio, Y. E. (2005) *Informe de avance de la Línea de Investigación en Pedagogía, Periodo 2005 - 2*. Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Católica Popular del Risaralda.

- Rivière, A. (1993/2003) Las multitudes de la Mente. En: Rivière, A.: *Obras Escogidas, Volumen I. Diálogos sobre Psicología: De los cómputos mentales al significado de la Conciencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Rivière, A. (1997/2003). Teoría de la mente y metarrepresentación. En: Rivière, Á. *Obras Escogidas, Volumen I Diálogos sobre Psicología: De los cómputos mentales al significado de la Conciencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Rivière, A, Sarriá, E. & Núñez, M. (2003/1994) El desarrollo de las capacidades interpersonales y la teoría de la mente. En: Rivière, A. *Obras Escogidas, Volumen III Diálogos sobre Psicología: De los cómputos mentales al significado de la Conciencia*. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Rivière, A. y Núñez, M. (1997). *La mirada mental. Desarrollo de las capacidades cognitivas interpersonales*. Buenos Aires: Aiqué.
- Rodríguez, C. y Moro, Ch. (1999) *El mágico número tres: cuando los niños aún no hablan*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Rosa, A. (2000) ¿Qué añade a la Psicología el adjetivo Cultural?. *Anuario de Psicología*, 31, (4), 27 – 57.
- Rosa, A. (2004) Enfoques socioculturales y Educación. *Posgrado en Constructivismo y Educación*, Buenos Aires, FLACSO – Argentina y UAM.
- Rosa, A., Vega, J. y Gomila, A. (2004) La evolución de la mente. Algunas consideraciones metodológicas y substantivas. *Estudios de Psicología*, 25, (2), 205 – 215.

- Sotillo, M y Rivière, A. (2001). Cuando los niños usan las palabras para engañar: la mentira como instrumento al servicio del desarrollo de habilidades de inferencia mentalista. *Infancia y Aprendizaje*, 24, (3), 291 - 305.
- Quintanilla, L. y Sarriá, E. (2003). Realismo, Animismo y Teoría de la Mente: características culturales y universales del conocimiento mental. *Estudios de Psicología*, 24 (3) pp. 313 - 335.
- Valdez, D. (2001). Teoría de la Mente y Espectro Autista. Valdez, D. (Coord.) *Autismo: Enfoques actuales para padres y profesionales de la salud y la educación*. Buenos Aires: Fundec.
- Valsiner, J. (1994) What is “natural” about “natural context”? Cultural construction of human development (and its study). *Infancia y Aprendizaje*, 66, pp. 11 – 19.
- Valsiner, J. (1997). *Culture and the Development of Children’ Action. A Theory of Human the Development*. New York: John Wiley & Sons.
- Valsiner, J. (2001) Processes structure of semiotic mediation in human development. *Human Development*, 44 pp. 84 – 97.
- Valsiner, J. (2005) Soziale und emotionale Entwicklungsaufgaben im kulturellen Kontext. In: J. Asendorpf & H. Rauh (Eds), *Enzyklopädie der Psychologie. Vol. 3. Soziale, emotionale und Persönlichkeitsentwicklung*. Göttingen: Hogrefe.
- Vygotsky, L. S. (1984) Aprendizaje y Desarrollo Infantil en la Edad Escolar. *Infancia y Aprendizaje*, 27/28, 105 – 116.